



Trabajo Fin de Máster

Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria.

Preferencias en la adopción, y su justificación, en una muestra canaria

Alumna:

María Isabel Arroyo Mingorance

Tutora:

Dra. Beatriz Triana Pérez

Curso académico 2021-2022

Índice

Resumen	3
Introducción	5
Marco Teórico.....	6
La familia como contexto de desarrollo	6
Aproximación a las Familias Adoptivas	8
<i>Definición, tipología e incidencia</i>	<i>8</i>
<i>Los retos de las familias adoptivas</i>	<i>11</i>
Método	14
Objetivos	14
Participantes.....	15
Instrumentos.....	16
Procedimiento.....	17
Diseño y Análisis de datos	17
Resultados	18
Grupos de edad preferidos para una adopción y su justificación	18
Razones que condicionan la elección de adoptar a niños/as o a adolescentes.	21
<i>Visión negativa sobre la adopción de niños/as mayores</i>	<i>22</i>
<i>Visión positiva sobre la adopción de niños/as mayores</i>	<i>24</i>
<i>Visión negativa sobre la adopción de niños/as pequeños/as</i>	<i>25</i>
<i>Visión positiva sobre la adopción de niños/as pequeños/as.....</i>	<i>26</i>
Grupos de edad que se consideran niños/as pequeños/as y cuáles niños/as mayores.....	27
Discusión y Conclusiones	28
Referencias	34
Anexos.....	39
Anexo 1.....	39

Resumen

Dentro de los diferentes modelos de familia están las adoptivas que, a pesar de haber existido a lo largo de la historia, hoy en día presentan nuevas estructuras, retos y formas de considerar su realidad y dinámica. Sin embargo, la sociedad muestra una clara preferencia por la adopción de niños y niñas pequeños y sanos, alargando el proceso para lograrlo. Concretamente, la presente investigación trata de explorar los grupos de edad preferidos por una muestra canaria, y cuáles son las justificaciones que guían dicha elección. En el estudio han participado 112 hombres y mujeres, con edades entre los 20 y los 56 años, de diferente estado civil y nivel de estudios, siendo algo más de la mitad de ellos padres/madres. Los/as participantes respondieron a un cuestionario semiestructurado con el que se exploran creencias relacionadas con la adopción. Se presentan datos descriptivos y los obtenidos con Anovas realizados con el programa SPSS (versión 26). Los resultados muestran la preferencia del grupo de edad de 0 a 3 años, pero también, de menores de 4 a 7 años, y la escasa elección a partir de dichas edades. Las justificaciones aportadas son heterogéneas, pero hay un mayor acuerdo sobre que, a menor edad, existen menos retos. También se observa que la etiqueta de niño o niña pequeño amplía el rango de los 0 a 3 años, lo cual es importante para intentar promover adopciones de menores con edades más tardías. Se ve necesario nuevas investigaciones con muestras más amplias y de mayor representatividad.

Palabras clave: adopción, edades, preferencias, razones.

Abstrac

Among the different family models are adoptive families which, despite having existed throughout history, today present new structures, challenges and ways of considering their reality and dynamics. However, society shows a clear preference for the adoption of young and healthy children, lengthening the process to achieve this. Specifically, the present research seeks to explore the age groups preferred by a sample from the Canary Islands, and the justifications that guide this choice. The study involved 112 men and women between the ages of 20 and 56, of different marital status and educational level, with slightly more than half of them being parents. The participants answered a semi-structured questionnaire exploring beliefs related to adoption. Descriptive data and data obtained with Anovas using SPSS (version 26) are presented. The results show a preference for the 0 to 3 age group, but also for children aged 4 to 7 years, and little choice from these ages onwards. The justifications given are heterogeneous, but there is greater

agreement that the younger the age, the fewer the challenges. It is also noted that the label of young child extends the range from 0 to 3 years, which is important to try to promote adoptions of children at later ages. Further research with larger and more representative samples is needed.

Keywords: adoption, ages, preferences, reasons.

Introducción

La estructura de las familias ha ido cambiando en los últimos años, dando lugar a una multiplicidad de nuevas formas familiares, además del modelo nuclear, por diversos factores como los cambios históricos, políticos, económicos y sociales. Entre las distintas modalidades de familia se encuentran las adoptivas que, si bien han existido a lo largo de la historia, actualmente conllevan nuevas particularidades y engloban diferentes estructuras. A ello se suman aportaciones legales que afectan en cómo se ven las realidades de los y las menores, sus necesidades y derechos, así como la delimitación de los procesos adoptivos y los apoyos requeridos por estas familias. Es aquí donde entran en juego profesionales como los Trabajadores/as Sociales y los Psicólogos/as quienes cobran relevancia en España por encargarse de tareas como las valoraciones de idoneidad de las familias adoptivas y/o el apoyo post-adoptivo. Dichos profesionales deben conocer y adaptarse a las nuevas realidades con el fin de atender sus numerosas necesidades (Palacios, 2008, 2009, 2017). Entre ellas, la de acompañar a los adoptados/as y/o sus familias en la búsqueda de orígenes, lo que supone un gran reto (Ledesma, 2013).

A lo largo del tiempo, y en relación con las familias adoptivas, se ha visto una práctica común, que es el alto porcentaje de adopciones llevadas a cabo con niños/as pequeños/as, promovidas por diversas creencias sociales latentes en la sociedad. Dicho porcentaje sigue siendo hoy relevante puesto que el índice de adopciones de menores de 0 a 3 años sigue siendo el más solicitado (Observatorio de la Infancia, 2020). Muchas razones guían a quienes se ofrecen a adoptar para preferir a menores de corta edad. Algunas vienen vinculadas a las características personales y vivenciales que acompañan a los niños/as en situación de desamparo, ya que suelen traer consigo consecuencias de las experiencias negativas que hayan podido vivir (Palacios, 2020). Pero también hay que considerar las ilusiones, limitaciones o prejuicios de los adoptantes que influirán a la hora de decidirse por la adopción. Cualquiera de dichos aspectos afectará en sus decisiones.

Ante la realidad comentada, y la falta de estudios específicos sobre las razones que guían en nuestra sociedad dichas preferencias en la adopción, el presente estudio pretende dilucidar las creencias que las respaldan, explorando el tema en una muestra canaria. Así se estudiarán las edades preferidas para una adopción, cuáles se asocian a la etiqueta de menores de corta edad y de mayor edad, y/o las razones que los lleva respaldar que es mejor, o peor, la adopción de niños/as pequeños/as o de adolescentes. Esta información puede guiar actuaciones particulares en la intervención con dichas familias,

tema central de este máster. El trabajo presentará un breve marco teórico, para pasar a describir la metodología, los resultados encontrados, y finaliza con un apartado que recoge la discusión y conclusiones del mismo.

Marco Teórico

La familia como contexto de desarrollo

La familia es el primer contexto donde los niños y las niñas empiezan a desarrollarse (Suárez y Vélez, 2018). En ella, los/as menores se verán expuestos a numerosas estímulos y experiencias que contribuyen a su forma de ser y de comportarse. De ahí la importancia de la calidad de las experiencias que reciban en dicho entorno, a lo largo de su vida. En este sentido, crecer en un ambiente inadecuado tendrá importantes consecuencias. Por ejemplo, se ha comprobado que altos niveles de estrés maternal afectan negativamente al desarrollo de los bebés (Sparks et al. 2012); o también, que la exposición de los niños/as a las disputas familiares, interfiere en su desarrollo socioemocional y cognitivo, sobre todo en la infancia (Hinnant et al. 2013). Esto es así porque las relaciones dentro de la familia están en continua interacción y con ello la gestión de conflictos que se inicia dentro del seno familiar (Bisquerra, 2012). En este sentido, si se crean espacios donde los padres y los hijos puedan expresar tanto temas personales como sus problemas, y que entre todos se resuelvan, hace que aumente el apego y la confianza de los miembros de la familia, y a su vez, genera un impacto positivo en los hijos (Suárez y Vélez, 2018).

Si bien la importancia de la familia para los hijos e hijas no es un tema en discusión, sí lo es su propia definición. El concepto de familia es un término que no tiene una concepción unívoca puesto que depende de quién lo defina, de sus circunstancias y del momento histórico en el que se haga, acorde a los cambios sociales vividos. Al respecto, Benítez (2017) afirma que, dentro de las ciencias sociales, la familia es una institución que se ubica en todas las sociedades humanas, pero que con el tiempo ha ido adoptando nuevas formas. Así, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), en su Artículo 16 expone que “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Asamblea General de la ONU, 1948). Además de ello, y para concretarla mejor, Benítez (2017) la define como un grupo social formado por lazos de parentesco que existen en todas las sociedades que ofrece a sus miembros cuidados, resguardo, socialización, seguridad y

compañía. Además, la considera una prioridad en cuanto al orden público, ya que es la base de la integración de la sociedad y requiere de protección legal y judicial. Esta definición es quizás algo menos limitada y está más actualizada que la de Alberdi (1999), quien argumenta que la familia la componen dos o más personas las cuales se tienen afecto mutuamente, están casadas o presentan algún tipo de filiación, además de que han de vivir juntas, comparten gastos y consumen una serie de bienes juntos en la vida diaria; o la de Jelin (2005), que la define como “una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana”. En este sentido, los cambios actuales hacen que el vínculo legal, la coresidencia obligatoria o la reproducción, no sean elementos imprescindibles para la consideración de familia. Pero tampoco requiere necesariamente de vínculos biológicos, en algunas de sus formas.

Así, la estructura y la forma de organización de las familias han ido cambiando con el tiempo, motivado por diversos factores, como los cambios históricos, políticos, económicos y sociales, dando como resultado nuevas formas familiares más allá de la familia tradicional nuclear, aunque ésta sigue predominando en la mayoría de las sociedades. Por ello, actualmente conviven diversos modelos familiares. Martínez-Montegudo et al. (2013) señalan los siguientes:

- La familia nuclear.
- La familia extensa.
- La familia monoparental.
- La familia en cohabitación.
- Familias reconstituidas.
- Familias adoptivas.
- Familias polinucleares.
- Familias extensas o amplias o familias compuestas.

Estas modalidades de familia pueden estar encabezadas por adultos heterosexuales u homosexuales y, en ellas puede haber o no presencia de hijos. Además, independientemente de la estructura, las familias suelen cumplir determinadas funciones en relación con sus miembros. Al respecto, y en relación con los hijos/as, Rodrigo y Palacios (1998) enumeran cuatro funciones esenciales:

Por un lado, la familia debe asegurarse de que el niño/a tenga cubiertas sus necesidades de supervivencia y de crecimiento físico. Por otro lado, y para que se dé un

desarrollo psicológico óptimo en los/as menores, han de ofrecer un buen clima de afecto y apoyo. Ello implica establecer relaciones de apego seguras. Además, han de proporcionar a los hijos/as una estimulación para que en el futuro puedan relacionarse de manera eficaz con su entorno y sean capaces de responder a las demandas y exigencias planteadas en su proceso de adaptación al medio. Finalmente, los padres han de tomar decisiones en cuanto a los contextos que van a complementar las tareas de educación. Todas las funciones señaladas no hacen más que destacar la importancia de la familia en la vida de los hijos.

También es importante reconocer que la familia constituye la red de apoyo social más importante en las diferentes transiciones vitales por las que pasa una persona como la búsqueda de trabajo, nuevas relaciones sociales, etc. Además, suponen una fuente de apoyo para las crisis no normativas como un divorcio o la muerte de un familiar (Valdés, 2007).

No se puede obviar también, y atendiendo a la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979), que las relaciones interpersonales que se dan en la familia están expuestas e influenciadas por el contexto social, cultural e histórico del momento. Así, el desarrollo de las personas se produce a través de diferentes contextos relacionados entre sí que influyen en los cambios que se producen a nivel cognitivo, moral y relacional. Por tanto, se considera a la familia como el principal microsistema de formación, pero éste se sitúa en constante interacción con el resto del sistema, influyendo de manera directa o indirecta en el desarrollo del niño/a. De ese modo, los valores sociales y culturales tienen una gran influencia en los modelos de educación y en las formas de relación dentro del contexto familiar, y, por tanto, influyen en las experiencias que reciben los hijos/as (Quesada, 2006). Dichos valores sociales y culturales también contribuyen a que algunos modelos familiares puedan ser más aceptados frente a otros, bien porque se aproximan más al modelo de familia convencional como es la familia nuclear, o porque llevan más tiempo funcionando abiertamente en la sociedad, haciéndose más familiar a la misma.

Aproximación a las Familias Adoptivas

Definición, tipología e incidencia

La familia adoptiva es un modelo de familia común dentro y fuera de España desde hace mucho tiempo, y responde principalmente a una medida de protección permanente e integradora de aquellos menores que se han enfrentado a una situación de

desamparo porque su familia biológica no podía atender de forma adecuada sus necesidades físicas, emocionales o de cualquier otro tipo. Ello implica la oportunidad de estos menores de crecer en una nueva familia, pero también, la de algunas personas para conseguir llegar a ser padres o madres, o simplemente, para ampliar su familia.

El modelo de familia adoptiva engloba una gran heterogeneidad de estructuras. Así, y atendiendo a la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, en España existen dos tipos de adopción: la nacional, o la internacional, según la procedencia de los/as menores. Concretamente, Cárdenas (2001) explica la adopción internacional como la unión jurídica que resulta de una filiación legítima en la que interviene más de un orden jurídico nacional, y se relaciona con la adopción de menores procedentes de otros países; mientras que la nacional corresponde a menores españoles. Así mismo, dichas familias pueden estar encabezadas por un único adulto o por una pareja, ya sean homosexuales o heterosexuales, pudiendo residir en el hogar otros hijos o hijas, bien biológicos o adoptados, o incluso de ambos orígenes.

Algunos datos recientes pueden dar una idea de lo que caracteriza a las adopciones en España en los últimos años, y también en Canarias. Se seguirá para su descripción los últimos datos ofrecidos por el Observatorio de la Infancia en su Boletín N° 23 de 2020. En cuanto a la adopción nacional, se observa una disminución de adopciones siendo 537 los/as menores adoptados, un 14.21% menos que el año anterior. Por otro lado, el número de ofrecimientos de adopción también ha descendido, siendo de 1.450 nuevos ofrecimientos. Por su lado, el número de familias idóneas pendientes de asignación sigue siendo elevado (1.656 familias). En cuanto al número de rupturas de adopciones nacionales ha habido un total de 7, y 5 segundas adopciones.

Respecto a la adopción internacional, según los datos que arroja el citado informe, sigue su tendencia descendente siendo la cifra actual 195 menores. Por otro lado, el número de ofrecimientos ha sido de 630 familias, algo menos respecto al año anterior. En lo que concierne al número de familias idóneas, la cifra pasa 2.172 a 1.873. Además, se han constituido 195 familias adoptivas y finalmente el número de rupturas al año es de 3.

En cuanto a los datos acerca de la Comunidad Autónoma de Canarias, respecto a la adopción nacional, en 2020 hubo 31 menores adoptados y 98 ofrecimientos. Por su lado, se dieron 54 valoraciones positivas en los certificados de valoración frente a 1 no

positivo. Pendientes de asignación se encuentran 90 familias. En lo que concierne al número de rupturas y de segundas adopciones, Canarias destaca por no tener ninguna.

Por su parte, en Canarias también se observa un descenso en el número de adopciones internacionales frente a las adopciones nacionales siendo 3 las adopciones constituidas y 20 los ofrecimientos para adopción, frente a los 98 nacionales. En cuanto a las valoraciones de idoneidad también hay una bajada el número siendo de 10 positivas y 1 negativa. Por otro lado, hay 22 familias pendientes de asignación y 0 rupturas.

Así, en los últimos años, tanto a nivel nacional como en la Comunidad Autónoma Canaria, se observa que el número de adopciones y peticiones de adopción nacional es bastante mayor que el de adopciones internacionales. Sin embargo, hasta 2004, la realidad era justo la contraria. Tras ese punto álgido las adopciones internacionales han ido descendiendo paulatinamente (Panigua, 2018). Esto se debe a que, en primer lugar, los países, tras el auge de adopciones solicitadas, reformularon su legislación para reducir el número de personas adoptantes, o directamente restringieron las adopciones. En segundo lugar, España también ha restringido y/o limitado las adopciones con algunos países hasta que tenga garantías de que el proceso de adopción se cumple adecuadamente, y también, porque el perfil de los niños ofrecidos ha ido cambiando (García y Mellado, 2015). Además, según la Resolución de la Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia (2022), actualmente España ha suspendido los procesos de adopción en China de menores con características especiales debido a la crisis sanitaria producida por el COVID-19, ya que China no permite la entrada de las familias adoptantes al país. Esta medida está vigente hasta que las condiciones sanitarias permitan la continuidad de la tramitación de expedientes de adopción.

En cuanto al grado de salud de los adoptados, hay que señalar que Canarias destaca especialmente en cuanto a las adopciones de menores con discapacidad, siendo la Comunidad Autónoma con mayor proporción de este tipo de adopciones (Memoria de Adopción en Canarias, 2020). Más concretamente, y en relación con las características de dichos menores, de un total de 31 niños/as, 15 menores no tenían características especiales situándose en menores de 0 a 3 años. Sin embargo, 16 menores tenían características especiales, las cuales pueden diferenciarse en función de las edades. En niños/as de 0 a 3 años se observan retrasos en el desarrollo general, bajo peso, trastornos del apego, dificultades en el sueño y en el aprendizaje, alteraciones en el comportamiento, problemas de alimentación, etc. En los adoptados de 4 a 7 años se observan trastornos emocionales

relacionados con ansiedad y estrés, impulsividad, conductas desafiantes y experiencias relacionadas con el juego sexual, retraso madurativo, dificultades de adaptación, incumplimiento de normas, trastorno del apego, etc. Entre adoptados con edades entre los 8 y 10 años destacan las dificultades relacionadas con el aprendizaje y con las funciones ejecutivas, dificultades para vincularse y/o adaptarse a la familia, y necesidades educativas específicas (Memoria de Adopción en Canarias, 2020).

Un último dato relevante que comentar son las edades de los/las menores que son adoptados. En la adopción nacional, el grupo preferente ha sido y sigue siendo el de menores con edades comprendidas entre los 0 a 3 años (58% de las adopciones), seguido de los/as menores de entre 4 a 6 años (18%), y los de 7 a 10 años (16%). A partir de estas edades, el porcentaje de adopciones disminuye considerablemente (un 6% para las edades de 11 a 14 años; y un 2% para las de 15 a 17) (Observatorio de la Infancia, 2020). En cuanto a la adopción internacional, también hay una clara preferencia por el grupo de edad comprendido entre los 0 a 3 años (44% del total de las adopciones), y el de 4 a 6 años (31%). Le siguen los/as menores con edades entre los 7 a 10 años (21%) y finalmente los mayores de 10 años (4%) (Observatorio de la Infancia, 2020). En cuanto los países, recientemente se realiza un mayor número de adopciones en India (21.03%), Vietnam (15.38%) y Colombia (14.87%).

En lo que se refiere a Canarias, el 64.5% de los/as menores adoptados/as tienen edades comprendidas entre los 0 a 3 años. Le siguen en preferencia los/as menores de 4 a 6 (12.9%) y los de 7 a 10 años (19.3%). Por último, los/as menores de 11 a 14 (3.2%). A partir de esa edad no se realiza ninguna adopción, quedando los/as menores de entre 15 y 17 años en acogimientos residenciales hasta su mayoría de edad.

Esta pauta ocurre de manera similar en la gran mayoría de las Comunidades Autónomas, observándose que a partir de los 10 años disminuye considerablemente el número de adopciones, hasta el punto de que apenas se producen. Este hecho no es algo novedoso ya que se ha mantenido la misma línea que en años anteriores.

Los retos de las familias adoptivas

Cabe plantearse ahora hasta qué punto las familias adoptivas se parecen y funcionan como las biológicas. En este sentido es necesario asumir que ambas presentan muchos aspectos comunes, relacionadas con las funciones parentales anteriormente citadas. No obstante, también se observan importantes retos que le son propios. Por

ejemplo, Rolock et al. (2018) señalan el impacto de la edad como marco de diferenciación; los problemas relacionados con la escuela debido a peleas, por dificultades de aprendizaje; la falta de voluntad de los niños/as para participar en los servicios terapéuticos; problemas de salud y comportamientos desafiantes, a menudo derivados de los antecedentes traumáticos de los niños/as; etc. Palacios (2010) añade otros como tener que introducir en la familia a niños/as que cuentan con experiencias significativas de pérdida y separación que les han dejado secuelas que hay que ayudar a sanar, y la necesidad de los y las menores de adaptarse a realidades totalmente diferentes y novedosas para ellos. También Atkinson y Gonet (2007) destacan, dentro de las posibles secuelas, los problemas de apego, pudiendo hacer que no acepten la constitución de la adopción y/o a arrastrar traumas del pasado. Otros de los retos que las familias refieren enfrentar son en su gran mayoría las conductas de sus hijos/as, seguido de los problemas escolares relacionados con el aprendizaje y las relaciones con sus iguales. En los casos de adopción internacional se añaden nuevos retos como el hecho el cambio de costumbres, de idioma, las diferencias raciales, entre otros. Todo ello hace que los padres y madres adoptivos tengan que desarrollar más habilidades parentales que los biológicos (Limiñana, 2015). Por tanto, deben estar más preparados para ser fuente de apoyo de sus hijos/as ya que, en ocasiones, si pertenecieran a otra etnia, pueden enfrentarse a situaciones de racismo y xenofobia, debiendo estar la familia preparada para ello (Berastegui, 2012).

Otro de los desafíos a los que las familias adoptivas se enfrentan es a la búsqueda de orígenes por parte de sus hijos e hijas, como medio para poder completar su identidad y llenarla de contenido. Este hecho no ocurre en todas las familias, pero sí en un porcentaje elevado de ellas. Como señala Ledesma (2013), es un proceso que se debe hacer cuando la persona adoptada se sienta segura, tenga madurez suficiente y esté emocionalmente preparada. En este proceso, la familia adoptante juega un papel fundamental con el fin de prestar apoyo y comprensión al adoptado, o por lo menos, intentar no mostrar rechazo ante dicha inquietud, si no quiere condicionar las relaciones. Esta labor no es fácil, y requiere a veces de un mediador para evitar importantes enfrentamientos entre los padres y/o las madres y los hijos e hijas adoptados.

Así mismo, Böttger (2007) refiere que muchas parejas que adoptan (que suelen ser mayoría), normalmente agotan todas las vías para poder ser padres biológicamente y optan por la adopción como última opción, ya que en la sociedad da aún se siguen

manteniendo prejuicios como que unos padres biológicos son más idóneos que unos padres adoptivos, o simplemente por el peso que se da en nuestra cultura al vínculo biológico. Por otro lado, argumenta que las familias adoptivas, en ocasiones, esconden al exterior que lo son ya que lo consideran un tema privado para evitar así situaciones de discriminación. La no superación del duelo por los problemas de infertilidad, o los prejuicios personales y sociales hacia la parentalidad adoptiva, junto con los problemas que puedan acompañar a los/as menores adoptados por sus historias pasadas, son aspectos que pueden condicionar de forma significativa las relaciones de estas familias, haciéndolas especiales.

Todo ello muestra las necesidades de apoyo después de la adopción que pueden requerir algunas familias adoptivas. Para ello, como argumenta Palacios (2007, 2017), existen servicios de post-adopción. Sin embargo, las familias adoptantes, cuando tienen un problema, acuden primero a su entorno más cercano, más que a servicios especializados, aunque algunas deban recurrir posteriormente a ellos. Además, expone que las familias, en su mayoría, requieren de intervenciones educativas más que terapéuticas.

No obstante, quienes necesitan mayor apoyo son las familias con menores adoptados que han pasado mucho tiempo institucionalizados, que han sufrido malos tratos, que han pasado de una familia a otra o cuando la adopción se ha producido cuando el menor ya tenía una edad más avanzada. Pero también se encuentran necesidades post-adoptivas en los propios adoptantes, según las características de los padres o de la composición familiar, en la que las familias monoparentales destacan especialmente (Freundlich, 2006, citado por Palacios, 2007).

A pesar de lo anteriormente señalado, cada vez hay más datos que alertan de los efectos de las experiencias tempranas, que pueden condicionar la adaptación posterior de los adoptados (Brodzinsky y Palacios, 2005; Brodzinsky et al. 2002). Así, las experiencias de los primeros años (no sólo de la fase prenatal) son fundamentales, y pueden dejar importantes secuelas en los/las menores que han sufrido algún tipo de maltrato. Schore (2001, 2005) argumenta que los efectos del impacto negativo de los vínculos traumáticos, la neurobiología del trauma infantil, la neuropsicología de un patrón de apego desorganizado asociado con el abuso y la negligencia sufrido durante la primera infancia tiene efectos negativos en la salud mental y en conducta desadaptativa, incluso en la adultez. Así mismo, expone que una salud mental infantil inadaptada se manifiesta con

una escasa capacidad del hemisferio derecho del cerebro para entablar conversaciones emocionales con otras personas, además se pueden dar frecuentes e intensos episodios de desregulación afectiva y una escasa capacidad para adaptarse a las demandas del entorno social. Por tanto, la edad avanzada de los/as menores es importante, pero no concluyente. Por su lado, Daines et al. (2021) argumentan que las experiencias infantiles negativas afectan a las personas en la salud familiar ya en la edad adulta.

A la luz de la información expuesta, sin ánimo de ser exhaustivos, no cabe duda sobre los retos añadidos que deben asumir las familias adoptivas. Pero, además, habría que añadir otros como el tiempo de espera desde que se decide adoptar y ésta se lleva finalmente a cabo. Así, y reflexionando sobre la disponibilidad actual de menores para la adopción, los tiempos de espera y el tipo de solicitudes que siguen siendo mayoritarios (adoptar a menores pequeños/as, sanos, y preferiblemente uno o como mucho dos hermanos), parece que quienes se ofrecen para la adopción y eligen el primer grupo de edad, son personas poco prácticas, ya que ello implica periodos temporales extensos, al no haber muchas posibilidades de adopción de ese tipo. Además, si se considera que dicha edad no es una clara garantía de estar exento de futuros problemas a la luz de los datos que ofrece la Neurociencia del Desarrollo en la actualidad. Por otra parte, esta toma de decisiones tan restrictiva reduce la posibilidad de muchos menores que están en la disponibilidad de ser adoptados, pero que no lo consiguen por englobarse en grupos de mayor edad (aunque ésta no sea muy elevada). Por ello, parece interesante revisar algunas ideas o creencias que asume la población canaria, en la actualidad, acerca de la adopción, con el fin de poder desarrollar en el futuro algún plan de acción que favorezca la amplitud de miras en la toma de decisión. Este será el principal objetivo del trabajo que aquí se presenta, centrado en el análisis de las principales preferencias y su justificación.

Método

Objetivos

Se presentan a continuación los objetivos generales y específicos del estudio.

Objetivo General 1. Explorar las edades preferentes para una muestra de participantes canarios en caso de decidirse por una adopción y las razones que guían dicha elección.

Objetivo Específico 1. Determinar los grupos de edad de mayor preferencia.

Objetivo Específico 2. Conocer las principales justificaciones que se asocian a su elección.

Objetivo Específico 3. Analizar la posible influencia de las variables independientes sobre las dependientes exploradas en este objetivo.

Hipótesis 1.1: Se espera encontrar preferencia por niños y niñas de corta edad, por considerar que dicha elección conlleva menos retos.

Hipótesis 1.2: Se espera encontrar escasos efectos significativos del influjo de las variables independientes exploradas sobre las dependientes estudiadas.

Objetivo General 2. Explorar el grado de acuerdo de los/las participantes respecto a diferentes razones compartidas socialmente respecto a los beneficios o perjuicios de adoptar a menores pequeños y mayores.

Objetivo Específico 1. Analizar las creencias de los/las participantes respecto a las razones positivas y negativas para adoptar a niños/as o a adolescentes.

Objetivo Específico 2. Estudiar la posible influencia de las variables independientes sobre las dependientes exploradas en este objetivo.

Hipótesis 2.1: Se espera encontrar mayor acuerdo en relación con las justificaciones que señalan que es mejor adoptar a menores de corta edad, y con las que aluden que es peor adoptar a los de mayor edad.

Hipótesis 2.2: Se espera encontrar escasos efectos significativos del influjo de las variables independientes exploradas sobre las dependientes estudiadas.

Objetivo General 3. Explorar a qué grupos de edad se refieren los/las participantes cuando piensan en niños o niñas pequeños y en niños o niñas mayores.

Hipótesis 3.1: Se espera encontrar mayor acuerdo entre los/las participantes respecto a la adscripción de los grupos extremos de edad.

Hipótesis 3.2: Se espera encontrar escasos efectos significativos del influjo de las variables independientes exploradas sobre las dependientes estudiadas.

Participantes

El presente estudio cuenta con una muestra total de 112 personas residentes en Canarias. En la Tabla 1 se exponen los datos sociodemográficos de los/las participantes. Así, el 73.5% de los encuestados pertenece al género femenino y el 26.5% al masculino, quienes se distribuyen en tres grupos de edad: grupo 1 (G1) con edades menores a los 30 años (23.9%), grupo 2 (G2) con edades entre los 30 años y los 50 (41.6%), y grupo 3 (G3) los mayores de 50 años (34.5%). Del total de los encuestados, un 56.6% residen en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y un 43.4% en la de Las Palmas de Gran Canaria.

En cuanto al nivel de estudios, un 33.6% de los participantes refieren tener un nivel medio - bajo mientras que un 66.4% un nivel alto. Además, el 50% refiere estar soltero, y el otro 50% no lo está y tiene o ha tenido experiencia de convivencia en pareja (casado, divorciado...), y de entre todos ellos, el 56.6% tiene hijos/as (todos biológicos) y un 43.4% no tiene.

Tabla 1

Datos Sociodemográficos de los Participantes

	Frecuencia	Porcentaje
Género		
- Femenino	83	73.5
- Masculino	30	26.5
Edad		
- G1: Hasta 30	27	23.9
- G2: Entre 30 y 50	47	41.6
- G3: Más de 50	39	34.5
Procedencia		
- Santa Cruz de Tenerife	64	56.6
- Las Palmas de Gran Canaria	49	43.4
Nivel educativo		
- Alto*	75	33.6
- Medio – bajo	38	66.4
Experiencia de convivencia en pareja		
- Sin experiencia	56	50
- Con experiencia	56	50
Tienen hijos		
- Si	63	56.6
- No	49	43.4

*universitario

Instrumentos

Para la elaboración del cuestionario se partió de dos fuentes de información. Por un lado, de una revisión bibliográfica sobre el tema de la adopción nacional e internacional y sus retos, haciendo uso de bases de datos como Dialnet, Google Académico, Scielo, Web del Gobierno de Canarias, etc. Entre los textos encontrados destacan, especialmente, los trabajos de Salazar et al. (2020), el de Molina (2004), el de Fernández y Fuentes (2004), el de Skidmore et al. (2016) y el de Rodrigo (2018) con el estudio que realiza con su equipo sobre la situación de la infancia y la familia en Canarias, entre otros. Por otro, se utilizó un grupo de informantes, de diferente edad y género para que, mediante la técnica de brainstorming, ofrecieran puntos de vista diversos sobre las diferentes cuestiones que se iban a explorar en el estudio (p.e., condiciones preferentes

para adoptar, creencias sobre por qué es mejor o peor adoptar a diferentes grupos de edad, o qué consideran niños pequeños/as versus mayores).

A partir de la información recogida, se procedió a la elaboración de un cuestionario semiestructurado (ver Anexo 1), con 30 preguntas abiertas y cerradas, que explora creencias relacionadas con la adopción de menores. El instrumento consta de los siguientes bloques. En el primero se recoge el consentimiento informado para la participación y los datos sociodemográficos de los/las participantes (edad, género, provincia de residencia, nivel de estudios, experiencia de convivencia en pareja, si tiene hijos/as). El segundo, que explora si ha pensado alguna vez en adoptar, y en caso de hacerlo, qué grupos de edad adoptaría, de entre los reconocidos por la Dirección General de Protección de la Infancia y la familia de Canarias (de 0 a 3, de 4 a 6, de 7 a 10, de 11 a 14 y/o de 15 a 17) y por qué razón esos grupos (esto último con una pregunta abierta) (ítems 8 al 10). El tercer bloque, que analiza las razones que, según los participantes, condicionan la elección de adoptar a niños/as o a adolescentes (ítems 11 al 28). El grado de acuerdo con las justificaciones presentadas se explora también con la misma escala de 0 a 7 puntos. El cuarto bloque estudia qué grupos de edad consideran los participantes como niños/as pequeños/as o como niños/as mayores, debiendo seleccionar de entre los 5 grupos de edad seleccionados para el estudio (ítem 29 y 30). Una vez determinada la información, se elaboró el cuestionario a través de la plataforma Google Forms para su posterior aplicación.

Procedimiento

Una vez implantado el cuestionario en la plataforma Google Forms, se divulgó a través de WhatsApp y de Instagram mediante una Story en la que había acceso directo al cuestionario, con el fin de solicitar la participación en el estudio. En dichos casos, se explicaba el motivo de la realización de la encuesta, se agradecía de antemano la colaboración, y se solicitaba que promovieran, a su vez, la participación de otras personas, utilizándose, por tanto, la técnica Bola de nieve (Atkinson y Flint, 2001).

Diseño y Análisis de datos

El presente estudio corresponde a una investigación de modalidad no experimental, de diseño transversal, con un muestreo no probabilístico, que utiliza una metodología de encuesta, que recaba datos cuantitativos y cualitativos.

Para analizar los resultados se utilizó el programa SPSS (versión 26), basándose en la exploración de los datos descriptivos a través de las medias (M), desviaciones típicas (DT) o los porcentajes (según el caso). El posible influjo de las variables independientes se exploró con el Modelo Lineal Univariado (ANOVAs), calculándose además el tamaño del efecto con la Eta parcial al Cuadrado (η^2_p) de Cohen (1988), considerándose como pequeño cuando su valor está comprendido entre $\eta^2_p >.01$ y $\eta^2_p <.06$, mediano cuando $\eta^2_p >.06$ y $\eta^2_p <.15$, y grande cuando $\eta^2_p >.15$. Los datos cualitativos de la pregunta abierta fueron codificados por dos jueces, obteniéndose un porcentaje de acuerdo de .91.

Específicamente, las variables independientes manejadas en el estudio son: el *género* del participante (femenino versus masculino), su *grupo de edad* (G1 menores de 30; G2 entre 30 y 50; G3 más de 50), su *provincia de residencia* (Santa Cruz de Tenerife versus Las Palmas de Gran Canaria), su *nivel de estudios* (alto, referido a personas con estudios universitario versus medio – bajo, referido al resto), su *experiencia de convivencia en pareja* (con versus sin experiencia) si *tiene hijos/as* (tiene versus no tiene), y si *ha pensado en adoptar* (ha pensado versus no ha pensado). Las variables dependientes dependen de los objetivos a explorar (p.e., grado de acuerdo, elección de los grupos de edad...)

Resultados

Los resultados obtenidos en el presente estudio se organizan en diferentes epígrafes según sea el objetivo de análisis perseguido.

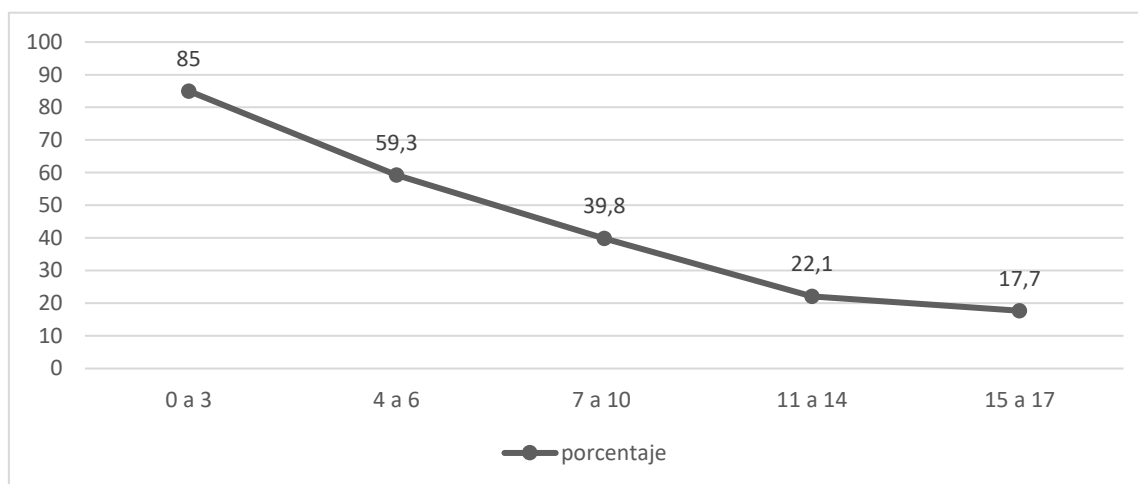
Grupos de edad preferidos para una adopción y su justificación

Cuando se les pregunta a los participantes si se han planteado en algún momento la posibilidad de adoptar, un 61.1% dice que sí mientras que el 38.9% restante dice que no.

La Figura 1 muestra los resultados obtenidos ante la cuestión *En caso de decidirse a adoptar en el futuro, ¿qué grupo/s de edad adoptaría?* En ella se observa que la mayoría de los participantes aluden a menores de 0 a 3 años (85 %). Le siguen, en el porcentaje de elección, el grupo de edad de los de 4 a 6 años (59.3 %) y el de 7 a 10 años (39.8 %). Un grupo más reducido también cita el grupo de 11 a 14 años (22.1 %) y el de 15 a 17 años (17.7%).

Figura 1

Porcentaje de elección de los diferentes Grupos de edad explorados



Explorando ahora el posible efecto de las variables independientes sobre el grado de elección de cada grupo de edad, se obtienen algunos resultados significativos. En primer lugar, y respecto al grupo de edad de 0 a 3 años, la variable *tener hijos* ofrece un Anova significativo ($F(1,111)= 5.734$, $p\leq .018$, $\eta^2_p .050$), observándose que los/as participantes sin hijos ($M=.94$, $DT=.242$) prefieren adoptar más a ese grupo de edad frente a los que sí los tienen ($M=.78$, $DT=.419$). También *la experiencia de convivencia en pareja* afecta ($F(1,111)= 8.909$, $p\leq .003$, $\eta^2_p .075$), siendo el grupo sin experiencia de pareja ($M=.95$, $DT=.227$) quien más elige la edad de 0 a 3 años frente al grupo con experiencia de pareja ($M=.75$, $DT=.437$).

Respecto a la elección del grupo de edad de 7 a 10 años, la variable *ha pensado en adoptar* arroja también un Anova significativo ($F(1,111)= 4.482$, $p\leq .037$, $\eta^2_p .039$) siendo las personas que sí lo han pensado ($M=.47$, $DT=.503$) quienes más eligen dicho grupo de edad frente a las que no han pensado en ello ($M=.27$, $DT=.451$).

En relación con los grupos de mayor edad se encuentra que la variable *género* ofrece dos Anovas significativas. Por un lado, y respecto al grupo de edad 11 a 14 ($F(1,111)= 9.057$, $p\leq .003$, $\eta^2_p .076$), siendo las mujeres ($M=.09$, $DT=.458$) quienes más eligen este grupo de edad frente a los hombres ($M=.03$, $DT=.183$). Por otro lado, en relación con la edad de 15 a 17 años ($F(1,111)= 9.505$, $p\leq .003$, $\eta^2_p .080$), también las mujeres ($M=.24$, $DT=.432$) eligen más a este grupo de edad frente a los hombres ($M=.00$, $DT=.000$).

Haciendo un análisis que permita ver la elección de grupos más amplios de edad se observa que un 36.6% de los participantes eligen tan sólo el grupo de edad de 0 a 3 años, ante la cuestión planteada. Otro 21.4% adoptaría entre los 0 y los 6 años; y otro 12.5% entre los 0 y los 10 años. Por el contrario, tan sólo un 1.8% elige exclusivamente a los grupos de edad entre los 11 y los 17 años. Finalmente, un 14.3% de los participantes expresan que le es indiferente la edad. Por otro lado, se observa que un 11.7% de los participantes eligen otros grupos de edad diferente al comprendido entre los 0 y los 3 años.

Se analizan ahora las justificaciones dadas por los/las participantes respecto a los grupos de edad elegidos si se plantearan realizar una adopción. Las respuestas se diseminan en 16 justificaciones. La Tabla 2 recoge los porcentajes de citación de las justificaciones más significativas de entre las encontradas.

Tabla 2

Porcentaje de participantes que citan cada justificación ante la pregunta ¿Por qué ha elegido a esos grupos de edad?

Justificación	%
Es más fácil y posible moldear su conducta y educarle	27.7
Es más fácil y rápida su adaptación a la nueva familia	22.3
Cualquier edad es buena	14.3
Para vivir la paternidad/maternidad en todas las etapas	11.6
Los mayores se han expuesto a mayores experiencias negativas	11.6
Mayor capacidad personal para relacionarse con esa edad	7.1
Más fácil construir los afectos	5.4

Entre los resultados destacan, con porcentajes moderadamente bajos, la *mayor facilidad para moldear la conducta del adoptado* (27.7%) y su *mayor facilidad para adaptarse a su nueva familia* (22.3%). Otras respuestas que presentan porcentajes bajos, pero por encima del 10% son que *cualquier edad es buena, para vivir todas las etapas con ellos/as*, o que *así no se habrían expuesto a mayores experiencias negativas*. Otras justificaciones de bajo porcentaje fueron: para compartir más tiempo con ellos, más fácil para construir su identidad, mayor capacidad personal para relacionarme con esa edad, idiosincrásica, no hay que revelar su origen, por la edad de los solicitantes, mayor aceptación social, por tener hijos de mayor edad y porque les gusta más esa edad.

La exploración del posible influjo de las variables independientes sobre los porcentajes de citación obtenidos muestra los siguientes resultados. La variable *género* muestra dos Anovas significativos referidos, por un lado, a la justificación de *cualquier edad es buena* ($F(1,111)= 7.143, p \leq .009, \eta^2_p .061$), donde las mujeres ($M=.20, DT=.399$) la citan más que los hombres ($M=.00, DT=.000$); y por otro lado, a la de que *es más fácil y posible moldear su conducta y educarle* ($F(1,111)= 11.020, p \leq .001, \eta^2_p .091$), siendo los hombres ($M=.50, DT=.509$) quienes enuncian más dicha justificación frente a las mujeres ($M=.20, DT=.399$).

Por su parte, la variable *grupo de edad* de los participantes parece afectar en dos de las justificaciones más relevantes. La primera, respecto a *es más fácil y rápida su adaptación a la nueva familia* ($F(1,111)= 8.826, p \leq .0001, \eta^2_p .139$), observándose que *los mayores de 50 años* la citan más ($M=.44, DT=.502$) que los de edad menor o igual a 30 años ($M=.11, DT=.320$) y que los de edades entre los 30 y los 50 ($M=.11, DT=.315$). Por otro lado, la dimensión *es más fácil construir los afectos* también sale significativa ($F(1,111)= 5.170, p \leq .007, \eta^2_p .087$) citándola más el grupo de edad menor o igual a 30 años ($M=.11, DT=.320$) frente al de edades entre los 30 y los 50 ($M=.00, DT=.000$) y los de más de 50 años ($M=.00, DT=.000$).

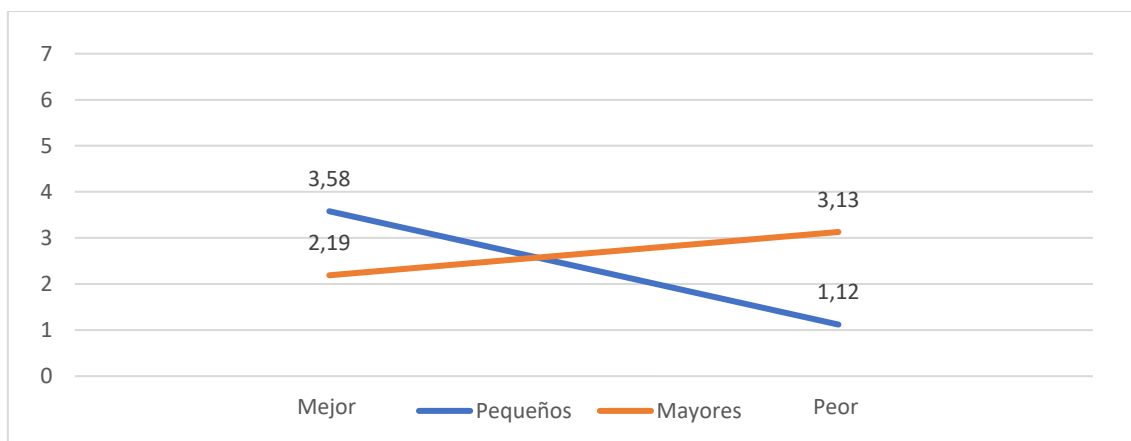
El resto de las variables independientes exploradas no parece afectar en los porcentajes de las justificaciones ofrecidas por los/las participantes.

Razones que condicionan la elección de adoptar a niños/as o a adolescentes.

Se presentan aquí los datos descriptivos referidos a posturas positivas o negativas sobre la adopción de niños/as pequeños/as o de aquéllos de mayor edad. Primero presentando las puntuaciones globales (ver Figura 2), y luego las obtenidas en cada ítem de cada categoría. También se recoge en este apartado los resultados de los Anovas que han salido significativos en la exploración de los posibles efectos de las variables independientes exploradas sobre las puntuaciones ofrecidas por los participantes a los distintos ítems estudiados.

Figura 2

Promedios globales del grado de acuerdo con los ítems que justifican que es mejor o peor adoptar a niños/as pequeños versus mayores



Los resultados muestran un moderado grado de acuerdo con el ítem que afirman que *Es mejor adoptar niños/as pequeños/as*; seguido de que *Es peor adoptar niños/as mayores*. Por su parte, el grado de acuerdo es bajo en relación con el ítem *Es mejor adoptar a niños/as mayores* y, aún más bajo, en el ítem *Es peor adoptar niños/as pequeños/as*.

Visión negativa sobre la adopción de niños/as mayores

En la Tabla 3 se presentan las puntuaciones medias (M) y las desviaciones típicas (DT) obtenidas en cada ítem referido a las justificaciones relacionadas con la afirmación de que es peor adoptar a niños/as mayores.

Tabla 3

Medias y desviaciones típicas obtenidas en cada ítem del bloque que refleja una visión negativa sobre la adopción de niños/as mayores

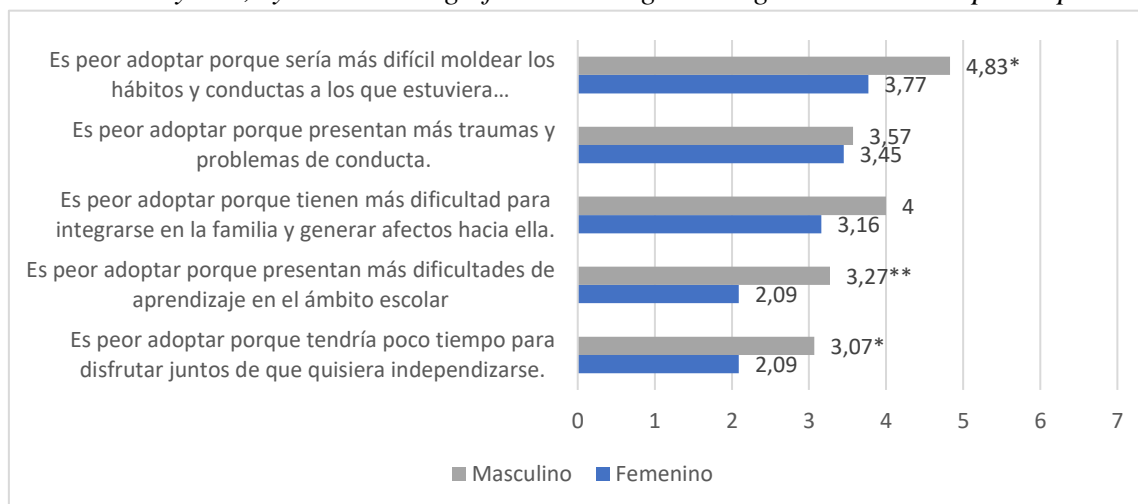
	(M)	(DT)
Es peor porque sería más difícil moldear los hábitos y conductas a los que estuviera acostumbrado/a	4.05	2.201
Es peor porque presentan más traumas y problemas de conducta.	3.48	2.071
Es peor adoptar porque tienen más dificultad para integrarse en la familia y generar afectos hacia ella.	3.38	2.015
Es peor adoptar porque presentan más dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar	2.40	2.060
Es peor adoptar porque tendría poco tiempo para disfrutar juntos antes de que quisiera independizarse.	2.35	2.138

Los resultados muestran un moderado grado de acuerdo con los ítems que afirman que *sería más difícil moldear los hábitos y conductas a los que estuviera acostumbrado/a; que presentan más traumas y problemas de conducta; y que tienen más dificultad para integrarse en la familia y generar afectos hacia ella*. Por su parte, el grado de acuerdo es bajo en relación con los restantes ítems relacionados con ideas como que *presentan más dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar y que tendría poco tiempo para disfrutar juntos antes de que quisiera independizarse*.

La única variable que ofreció resultados significativos en los Anovas realizados, en relación con estos ítems, ha sido la de *género del participante*, tal y como se refleja en la Figura 3. En primer lugar, el ítem que afirma que *Es peor porque sería más difícil moldear los hábitos y conductas a los que estuviera acostumbrado/a resulta significativo* ($F(1,111)= 5,345$, $p \leq ,023$, $\eta^2_p .046$), apreciándose que los hombres ($M=4.83$, $DT=1.704$) presentan un grado de acuerdo significativamente mayor que las mujeres ($M=3.77$, $DT=3.300$). También la afirmación *Es peor porque presentan más dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar* ofrece resultados significativos ($F(1,111)= 7.658$, $p \leq ,007$, $\eta^2_p .065$), donde los hombres ($M= 3.27$, $DT= 2.164$) vuelven a puntuar significativamente más alto que las mujeres ($M=2.09$, $DT= 1.939$). Lo mismo ocurre con el ítem referido a *Es peor porque tendría poco tiempo para disfrutarle antes de que quiera independizarse* ($F(1,111)= 4.785$, $p \leq ,031$, $\eta^2_p .042$), mostrando los hombres ($M= 3.07$, $DT= 2.033$) un mayor acuerdo frente a las mujeres ($M= 2.09$, $DT= 2.127$).

Figura 3

Grado de acuerdo con los ítems que ofrecen una visión negativa sobre la adopción de niños/as mayores, y Anovas significativos según el género de los participantes



* $p < 0.05$; ** $p < 0.01$

Visión positiva sobre la adopción de niños/as mayores

Los resultados, en este caso, muestran un grado de acuerdo moderadamente bajo en los ítems que afirman que *Es mejor porque ya tienen capacidad para ser más independientes y autónomos; porque es más fácil comunicarse con ellos y que expresen cómo se sienten; y porque tienen mayor capacidad para comprender y atender a lo que se les dice*. Se observa, además, un bajo grado de acuerdo con la afirmación que resalta que *Es mejor porque tienen mayor capacidad para comprender y atender a lo que se les dice*.

La Tabla 4 recoge las puntuaciones medias (M) y las desviaciones típicas (DT) obtenidas en cada ítem referido a las justificaciones relacionadas con la afirmación de que es mejor adoptar a niños/as mayores.

Tabla 4

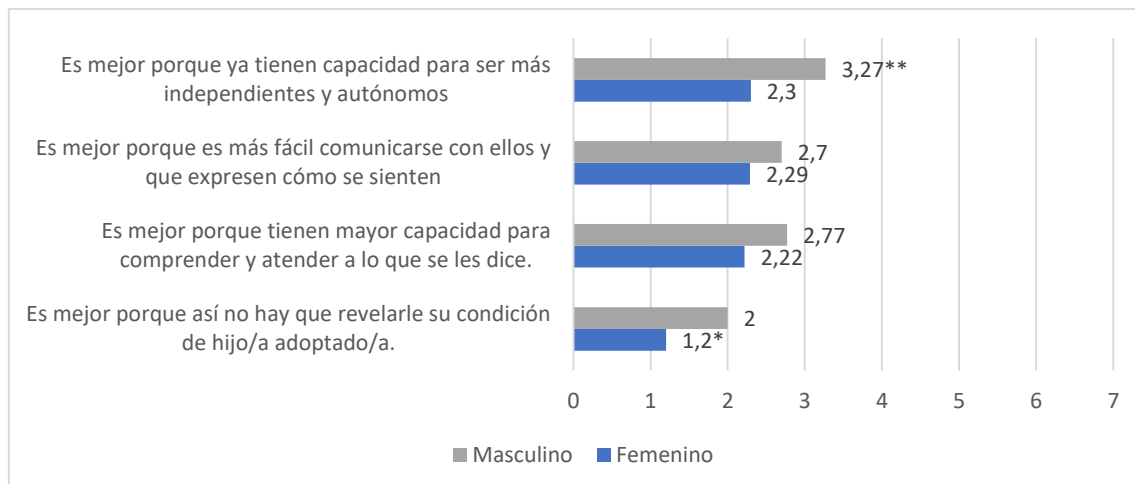
Medias y desviaciones típicas obtenidas en cada ítem del bloque referido a que es mejor adoptar a niños/as mayores

	(M)	(DT)
Es mejor porque ya tienen capacidad para ser más independientes y autónomos	2.56	1.820
Es mejor porque es más fácil comunicarse con ellos y que expresen cómo se sienten	2.40	1.952
Es mejor porque tienen mayor capacidad para comprender y atender a lo que se les dice.	2.37	1.950
Es mejor porque así no hay que revelarles su condición de hijo/a adoptado/a.	1.41	1.799

De nuevo, tan sólo la variable *género del participante* arroja datos significativos en los Anovas, y lo hace para dos ítems (ver Figura 4). El primero, en el que afirma que *es mejor porque ya tienen capacidad para ser más independientes y autónomos* ($F(1,111)= 6,436$, $p \leq ,013$, $\eta^2_p .055$), siendo los hombres ($M=3,27$, $DT=1,617$) quienes puntúan significativamente mayor que las mujeres ($M=2,30$, $DT=1,830$). El segundo, para el ítem que enuncia *que así no hay que revelarles su condición de hijo/a adoptado/a* ($F(1,111)= 4,538$, $p \leq ,035$, $\eta^2_p .040$), donde los hombres ($M= 2,00$, $DT= 1,597$) vuelven a tener un grado de acuerdo significativamente más alto que las mujeres ($M=1,20$, $DT= 1,829$).

Figura 4

Grado de acuerdo con los ítems que ofrecen una visión positiva sobre la adopción de niños/as pequeños/as, y Anovas significativos según el género de los participantes



*p< 0.05; **p<0.01

Visión negativa sobre la adopción de niños/as pequeños/as

En la Tabla 5 se presentan las puntuaciones medias (M) y las desviaciones típicas (DT) obtenidas en cada ítem referido a las justificaciones relacionadas ahora con la afirmación de que es peor adoptar a niños/as pequeños/as.

Tabla 5

Medias y desviaciones típicas obtenidas en cada ítem del bloque que refleja una visión negativa sobre la adopción de niños/as pequeños

	(M)	(DT)
Es peor porque al requerir más atención, dificultaría el poder conciliar la vida familiar y la laboral	1.31	1.661
Es peor porque requieren de mayores cuidados y atención	1.26	1.592
Es peor porque tendría que afrontar muchos gastos de pañales, biberones, cunas, etc.	1.21	1.757
Es peor adoptar porque pueden creer que son hijos/as biológicos, y luego cuesta cambiarles de idea	.92	1.246
Es peor porque suelen ser más caprichosos y hacen menos caso	.88	1.265

Los resultados muestran un bajo grado de acuerdo con todas las afirmaciones presentadas, oscilando las puntuaciones entre los valores promedio de .88 (la más baja) y 1.31 (la más alta). Concretamente, los ítems que obtienen una mayor puntuación son los que afirman que es peor adoptar a niños/as pequeños *porque al requerir más atención, dificultaría el poder conciliar la vida familiar y la laboral; porque requieren de mayores cuidados y atención; y porque tendría que afrontar muchos gastos de pañales, biberones, cunas, etc.*

En este caso, tan sólo sale un Anova significativo, de nuevo la variable *género del participante*, respecto al ítem relacionado con que se *tendría que afrontar muchos gastos de pañales, biberones, cunas, etc.* ($F(1,111)= 8,762$, $p \leq ,004$, $\eta^2_p .074$), siendo los hombres ($M=2.00$, $DT=1.752$) quienes presentan un grado de acuerdo significativamente mayor que las mujeres ($M=0.93$, $DT=4.464$).

Visión positiva sobre la adopción de niños/as pequeños/as

En la Tabla 6 se presentan las puntuaciones medias (M) y desviaciones típicas (DT) obtenidas en cada ítem referido a las justificaciones relacionadas con la afirmación de que es mejor adoptar a niños/as pequeños/as.

Tabla 6

Medias y desviaciones típicas obtenidas en cada ítem del bloque que refleja una visión positiva sobre la adopción de niños/as pequeños

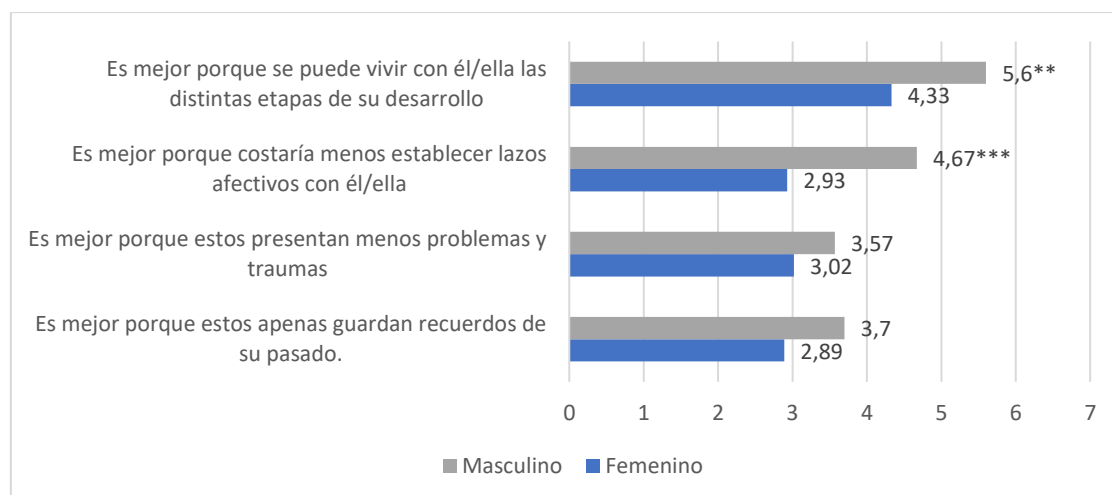
	(M)	(DT)
Es mejor porque se puede vivir con él/ella las distintas etapas de su desarrollo	4.67	2.291
Es mejor porque costaría menos establecer lazos afectivos con él/ella	3.39	2.476
Es mejor porque estos presentan menos problemas y traumas	3.17	2.351
Es mejor porque estos apenas guardan recuerdos de su pasado.	3.11	2.432

Los resultados, muestran puntuaciones moderadas donde destaca especialmente la afirmación *Es mejor porque así puedo vivir con él/ella las distintas etapas de su desarrollo*, le siguen en grado de acuerdo la afirmación *Es mejor porque me costaría menos establecer lazos afectivos con él/ella* seguida de *Es mejor porque estos presentan menos problemas y traumas* y por último *Es mejor porque estos apenas guardan recuerdos de su pasado*.

En los Anovas, la variable *género del participante* nuevamente ha sido la más significativa, afectando a dos ítems (ver Figura 5). Así se observa que para la afirmación *Es mejor porque se puede vivir con él/ella las distintas etapas de su desarrollo* ($F(1,111)=7,128, p \leq ,009, \eta^2_p .061$) presentan un grado de acuerdo significativamente mayor los hombres ($M=5.60, DT=1.714$) que las mujeres ($M=4.33, DT=2.389$). De igual modo, para la afirmación *Es mejor adoptar a niños/as pequeños porque me costaría menos establecer lazos afectivos con él/ella* ($F(1,111)= 11.907, p \leq ,001, \eta^2_p .098$) los hombres vuelven a tener un grado de acuerdo significativamente más alto ($M= 4.67, DT= 2.218$) que las mujeres ($M=2.93, DT= 2.413$).

Figura 5

Grado de acuerdo con los ítems que ofrecen una visión positiva sobre la adopción de niños/as pequeños, y Anovas significativos según el género de los participantes.



** $p < 0.01$; *** $p < 0.001$

Grupos de edad que se consideran niños/as pequeños/as y cuáles niños/as mayores

A continuación, la Figura 6 las edades que engloban los participantes en la categoría de niños/as pequeños/as y niños/as mayores. Los datos muestran que el 100 % de los participantes consideran como pequeños/as a quienes tienen de 0 a 3 años; un 71%, a los de 4 a 6; un 25% a los de 7 a 10; un 2% a los de 11 a 14; y, por último, otro 2% de los participantes de 15 a 17 años.

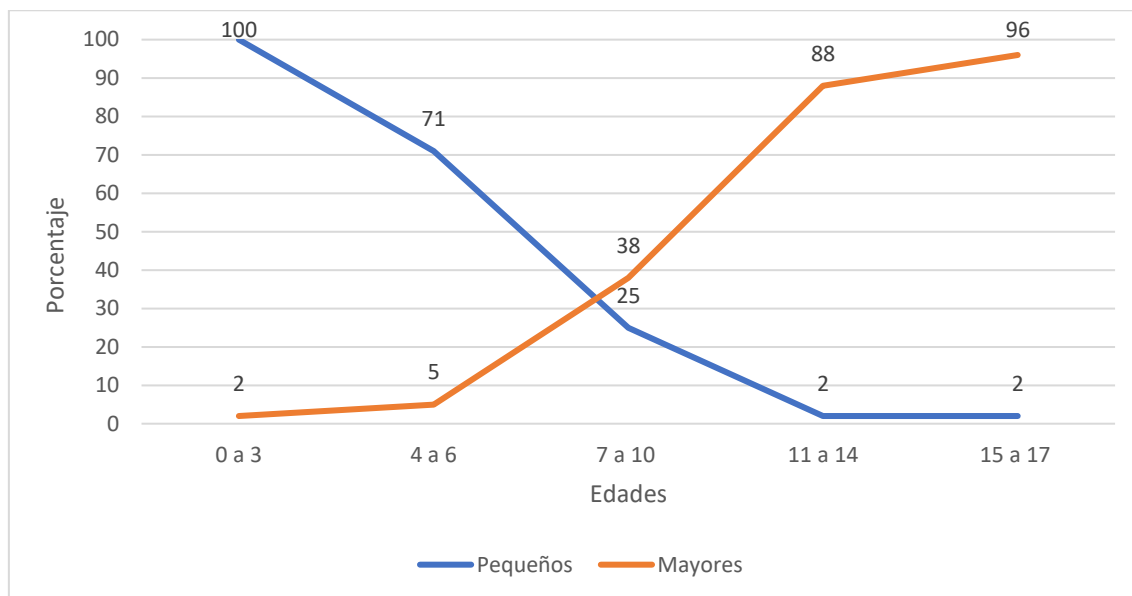
Por otro lado, en lo que refiere a niños/as mayores, el 96% de los participantes lo consideran a quienes tienen de 15 a 17 años; un 88% a los de 11 a 14 años; un 38% a los de 7 a 10, un 5% los de 4 a 6; y, finalmente, un 2% a los de 0 a 3.

Los Anovas que exploran el posible efecto de las variables independientes sobre las dependientes sólo arrojan un resultado significativo respecto a la variable de si *tienen*

o no hijos ($F(1,111)= 10.379$, $p \leq ,002$, $\eta^2p .086$). Así, los que no tienen hijos ($M= .86$, $DT= .354$) citan más las edades de 4 a 6 años que los participantes que sí tienen ($M=.59$, $DT= .496$).

Figura 6

Porcentaje de participantes que engloban cada franja de edad en las categorías de niños/as pequeños y de niños/as mayores.



Discusión y Conclusiones

El objetivo fundamental del presente estudio ha sido explorar el punto de vista de una muestra de la población canaria respecto a la adopción. Más concretamente, se exploran algunos tópicos al respecto como, por ejemplo, las preferencias de edad en caso de decidirse por una adopción y las justificaciones que guiarían dicha elección; las razones por las que consideran que es mejor o peor adoptar a niños/as pequeños u otros de mayor edad; o qué entienden ellos por menores de corta edad y por niños y niñas mayores. La información recogida podría dar pistas sobre algunos aspectos a trabajar con quienes se ofrecen para la adopción en la Comunidad Canaria, con el fin de intentar ampliar la franja de edad mayoritariamente solicitada por los mismos, dando así más oportunidades a un mayor número de menores que se encuentran actualmente acogidos en el sistema de protección.

Pues bien, los resultados se irán presentando según los diferentes objetivos a explorar. En primer lugar, se observa que, de la muestra participante en el estudio, tres

quintas partes de ellos han pensado alguna vez en la posibilidad de adoptar, mientras que el resto no, pudiéndose utilizar esta condición como variable independiente relevante para el análisis.

El primer objetivo fue explorar las edades preferidas para una posible adopción. Los resultados muestran que la gran mayoría de los participantes en el estudio optarían por niños/as pequeños/as, especialmente con edades entre los 0 a 3 años, seguido del grupo de edad de 4 a 6 años, y en menor grado los de 7 a 10. Este aspecto guarda coincidencia con los grupos de edad de los que son realmente adoptados, especialmente en lo que se refiere al primer grupo de edad, atendiendo a la información proporcionada por el Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia 2020, del Observatorio de la Infancia; con los registros de adopciones recogidos en la *Memoria Adopción Canarias de 2020*; con el estudio coordinado por la doctora Rodrigo en el año 2018; así como en otros numerosos trabajos que exploran los principales rasgos asociados a la adopción como los de Berástegui, (2012) y Gracia y Medallo (2015). Por el contrario, los adolescentes son elegidos por un porcentaje bastante reducido en comparación con los otros grupos de edad. Tan sólo un grupo minoritario informa que le sería indiferente la edad, o que preferirían que no tuvieran edades comprendidas entre los 0 y los 3 años. Estos resultados confirman la hipótesis 1.1 planteada.

De cualquier modo, los datos obtenidos muestran posturas algo más flexibles respecto a los grupos de edad señalados, frente a la realidad de la adopción, ya que una parte importante de los participantes no se circunscriben tan solo al primer grupo de edad, sino que admitirían, desde la situación hipotética que están juzgando, la posibilidad de elegir otras edades más avanzadas, siempre por debajo de la adolescencia. Ello permitiría, en el caso de decidirse en el futuro por una adopción, reflexionar de forma más profunda sobre dicha posibilidad.

Cuando se explora el posible efecto de las variables independientes se observan escasas diferencias, lo que prácticamente confirma la hipótesis 1.2 respecto a los grupos de edad elegidos. Así, se ha encontrado que los participantes que no tienen hijos tienen más preferencia por los niños/as de 0 a 3 años frente a los que sí tienen hijos. Lo mismo ocurre con quienes carecen de experiencia de convivencia en pareja frente a los que sí la tienen. Parece como si dichas condiciones les hicieran menos sensibles a las necesidades de la infancia, en general. También las mujeres nombran más a los adolescentes frente a los hombres. En este caso, ser mujer se relaciona con el efecto contrario. Se observan,

además, otro efecto, pero a modo de tendencia, como es que quienes han pensado alguna vez en la adopción, eligen más al grupo de edad de 7 a 10 años, quizás porque sean más sensibles a dicha realidad y las necesidades de dichos menores.

Por otro lado, se querían conocer las justificaciones asociadas a las elecciones de los participantes. Los datos muestran respuestas diversas, con un bajo grado de consenso, destacando especialmente lo siguiente. Se ha encontrado que aproximadamente un tercio de los participantes argumentan que prefieren adoptar a niños/as pequeños/as porque *es más fácil y posible moldear su conducta, y alrededor de un cuarto aluden a que, al ser pequeños, es más fácil y rápida su adaptación a la nueva familia*. Ambas justificaciones coinciden con los resultados de los estudios realizados por Salazar et al. (2020) y Molina (2004). En menor grado también se cita, en relación con la preferencia de los pequeños, que *de ese modo pueden vivir la paternidad/maternidad en todas las etapas, que los/as mayores se han expuesto a mayores experiencias negativas o que es más fácil construir los afectos*. Estos aspectos son coincidentes con las investigaciones de Fernández y Hoksbergen, (2002 y 1997, como se citó en Fernández y Fuentes, 2004). Así, se observa una mayor elaboración respecto a las razones por las que es mejor la adopción de niños pequeños frente a los de mayor edad, aunque los argumentos son dispares mostrando heterogeneidad entre los participantes. Dicha elaboración revela una tendencia a preferir adoptar a niños/as pequeños/as considerando que los mayores traen consigo muchos más retos añadidos, como argumentó Palacios (2010). No obstante, esta asunción parece obviar los datos más recientes aportados por los estudios de la Neurociencia del Desarrollo, como los aportados por Brodzinsky, y Palacios, (2005) que señalan que experiencias tempranas nocivas, prolongadas e intensas, pueden condicionar también el desarrollo y la adaptación de los menores, incluso a largo plazo. Asimismo, Daines et al. (2021) argumentan que las experiencias infantiles adversas en la edad adulta afectan a la salud de la familia. Además, parece que se interpreta que los niños y niñas pequeños no van a presentar muchos otros retos que son específicos de los adoptados, independientemente de sus historias de vida (p.e., problemas de apego y de identidad, la búsqueda del origen...). Ello es un indicador de la escasa información que muestra, todavía hoy, y en general, la sociedad acerca de la adopción.

En relación con las justificaciones ofrecidas por los participantes, también se observa el efecto de algunas variables independientes. Por ejemplo, las mujeres nombran más que los hombres la respuesta *cualquier edad es buena*. Por el contrario, los hombres

citan más que las mujeres que *es más fácil y posible moldear su conducta y educarle*. También el grupo de mayor edad cita significativamente más que los otros dos grupos la idea de que con los pequeños *es más fácil construir los afectos*.

Pasando ahora al análisis del segundo objetivo, en el que se quería conocer el grado de acuerdo de los participantes respecto a razonamientos soportados socialmente a favor o en contra de la adopción de niños pequeños o de mayores. Los resultados muestran, en general, promedios globales que indican un mayor grado de acuerdo con los ítems que destacan que es mejor adoptar a niños pequeños y peor adoptar a niños/as mayores. En cuanto a las dificultades asociadas a los mayores, se observan grados de acuerdo moderados, especialmente referidos a las dificultades de cambio y a los problemas derivados de su experiencia previa. En menor grado también comentan el poco tiempo para disfrutar de la convivencia. Algunas tendencias muestran puntuaciones algo más altas en los hombres frente a las mujeres, en varios de dichos ítems.

Por el contrario, los ítems que ofrecen argumentos positivos de la adopción de niños/as mayores reciben bajos grados de acuerdo, en general. También en este caso, y a modo de tendencias, los hombres citan en mayor proporción que las mujeres que *ya tienen capacidad para ser más independientes y autónomos o porque de ese modo no hay que revelarle su condición de hijo/a adoptado/a*. Estas ideas se pueden observar también en estudios como el realizado por Fernández y Fuentes (2004).

También se observan grados de acuerdo bajos respecto a las razones negativas para adoptar a niños/as pequeños/as. En este caso destaca que los hombres citan significativamente más que las mujeres que dicho caso *requeriría tener que afrontar numerosos gastos*. Ello es un indicar que aún hoy los valores muestran mayor familiaridad con el rol de mantenedor de los varones dentro de los hogares, como un rasgo cultural que aún parece seguir algo arraigado.

En contraposición, se observan grados de acuerdo moderados al evaluar los diferentes ítems que resaltan razones por las que es mejor adoptar a niños/as de corta edad. Al respecto, se observa que los hombres puntúan significativamente más que las mujeres la afirmación *es mejor porque se puede vivir con él/ella las distintas etapas de su desarrollo* o que *costaría menos establecer lazos afectivos con él/ella*. En este sentido parecen estar más atentos a sus propias vivencias de paternidad frente a las mujeres, quienes quizás sean más sensibles a las necesidades de los menores que a las suyas propias, afirmaciones coincidentes con estudios como los de Skidmore et al. (2016).

Por tanto, se confirmaría la hipótesis 2.1, ya que los datos obtenidos muestran que existe un mayor acuerdo en relación con las justificaciones que señalan que es mejor adoptar a menores de corta edad y peor cuando son mayores, aunque no se descarten también los aspectos contrarios, pero en menor grado. También la hipótesis 2.2 quedaría confirmada, puesto que, de todas las variables independientes exploradas, sólo el *género del participante* ha afectado a los resultados, aunque a veces, a modo de tendencia. Ello puede suponer formas distintas de ver la adopción, aunque podría ocurrir también que muestren una tendencia general a puntuar algo más alto frente a las mujeres. La falta de efectos respecto a las variables independientes utilizadas podría indicar que se están manejando estereotipos sobre la realidad que se estudia.

El tercer objetivo pretendía concretar algo más el anterior, ya que se quería conocer en qué grupos de edad están pensando los/as participantes cuando se les habla de niños o niñas pequeños/as y mayores. Los resultados son bastante concluyentes. Así, la etiqueta “pequeños” lo asocian a los menores de 0 a 3 años, pero incluso más de la mitad de los participantes la amplían a las edades de 4 a 6, especialmente aquéllos que no tienen hijos, quienes quizás tengan un menor conocimiento de calendario evolutivo. Por el contrario, cuando se habla de mayores están pensando en adolescentes. Las edades entre los 7 y 10 años son algo más confusas, recibiendo elecciones más heterogéneas. Por ejemplo, aproximadamente un tercio de los participantes consideran mayores a los niños de entre los 7 y los 10 años. Además, no se observan diferencias en los resultados atendiendo a las variables independientes exploradas. Por todo ello, se confirman las hipótesis 3.1 y 3.2 planteadas.

En definitiva, este trabajo ha permitido conocer que las preferencias para la adopción abarcan hoy en día periodos de edad algo más amplios, lo que permitiría trabajar mejor las expectativas de quienes se ofrecen para la adopción, con el fin de que tengan en cuenta al menos el segundo grupo de edad (e incluso el tercero), para beneficio de ellos ya que recortarían los plazos del proceso, y también de los menores de dichas edades, quienes tendrían mayor opción a vivir en una nueva familia. Pero también reafirma la idea de que hay edades, sin entrar en la adolescencia (como de 7 a 10 años), en las que se debe ser consciente de que implican importantes retos para los que todas las personas que piensan adoptar no están preparadas, y por ello están actualmente consideradas como adopciones especiales. Por otra parte, permite conocer numerosas ideas, positivas y no tanto, asociadas a creencias, que sería bueno trabajar, para ajustar las creencias de los

adoptantes a lo largo del proceso, pero muy especialmente en la fase de la toma de decisiones, en la cual debe quedar claros a quienes se ofrecen a una adopción que hay retos que son generalizados a todas las familias adoptivas, y que adoptar a un niño o niña pequeño/a no siempre es garantía de que no se acompañe dicha realidad de algunos problemas relevantes. Es más, a veces, a mayor edad, se aprecian mejor algunas limitaciones.

Para finalizar, es importante destacar algunos aspectos que limitan el presente trabajo. El principal problema tiene que ver con la muestra utilizada, ya que no es representativa de la población, por su reducido número y la forma de participación. A pesar de ello, los resultados logrados dejan ver la tendencia existente dando cabida a que en un futuro se realicen estudios más extensos y con una muestra más representativa, que permitan abordar los datos con análisis estadísticos más exhaustivos.

Referencias

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Taurus.
- Asamblea General de la ONU. (1948). "Declaración Universal de los Derechos Humanos" (217 [III] A). Paris.
<https://dudh.es/tag/familia/#:~:text=Art%C3%ADculo%2016,caso%20de%20disoluci%C3%B3n%20del%20matrimonio>
- Atkinson, R, & Flint, J. (2001). Accessing Hidden and Hard-to-Reach Populations: Snowball Research Strategies. *Social Res Update*, 33.
https://www.researchgate.net/publication/46214232_Accessing_Hidden_and_Hard-to-Reach_Populations_Snowball_Research_Strategies
- Atkinson, A., & Gonet, P. (2007). Strengthening adoption practice, listening to adoptive families. *Child Welfare*, 86(2), 87-104.
<https://www.proquest.com/docview/213808187/fulltext/98019C04D33D479BPQ/1?accountid=14542>
- Benítez, P. M. E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005
- Berástegui, A. (2012). La adopción. En RF Uribe Larrea, L. M. L., & Méndez, F. J. X. (Coords), *Manual del psicólogo de familia: un nuevo perfil profesional*. (págs. 79–94). Pirámide.
- Bisquerra, R. (2012). De la inteligencia emocional a la educación emocional. En Bisquerra, R (Coord.) et al. *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. 1, 24-35.
https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/3483_d_Cuaderno_Faros_6.pdf
- Böttger, H. (2007). Mitos, prejuicios y discriminación: la supremacía de lo biológico. Estado de la adopción en Chile. *Cuadernos de neuropsicología*, 1(3), 236-244.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-41232007000300006
- Brodzinsky, D. M., Schechter, M., & Hening, R. M. (2002). *Being adopted*. Random House Mondadori.

- Brodzinsky, D. M., & Palacios, J. (2005). *Psychological Issues in Adoption. Research and practice*. Praeger Publishers.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Cambridge, Harvard University Press.
https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf
- Cárdenas, E. L. (2001). Adopción internacional. En González, N. & Rodríguez, A. (coords.). *Estudios sobre adopción internacional* (pp. 25-45). Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Lawrence Erlbaum.
- Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (2020). *Memoria Adopción Canarias 2020*. https://www.gobiernodecanarias.org/derechossociales/documentos/familias/adopciones/Memoria_Adopcion_Canarias_2020.pdf
- Daines, C.L., Hansen, D., Novilla, M.L.B & Crandall. A. (2021). Effects of positive and negative childhood experiences on adult family health. *BMC Public Health* 21. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-10732-w>
- Fernández, M., & Fuentes, M. J. (2004). Como valoran las familias la adopción de niños mayores: implicaciones para la actuación de los técnicos. *Bienestar y protección infantil*, 3(2), 97-114.
- Freundlich, M. (2006). Post-adoption services. En K.S. Stolley & V.L. Bullough (Eds.), *The Praeger Handbook of adoption*, vol. 2 (pp. 486-491).
- García, M., & Mellado, M. J. (2015). Adopción internacional en España: situación actual. *Anales de pediatría*, 82(5), 291-292.
<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2015.01.007>
- Gobierno de Canarias (s.f). Adopta. Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Consultado el 18 de diciembre de 2020. <https://www.gobiernodecanarias.org/derechossociales/infanciayfamilia/adopciones/adopta/index.html>
- Hinnant, J. B., El - Sheikh, M., Keiley, M., & Buckhalt, J. A. (2013). Marital Conflict, Allostatic Load, and the Development of Children's Fluid Cognitive

- Performance. *Child Development*, 84 (6), 2003-2014. <https://doi.org/10.1111/cdev.12103>
- Jelin, E. (2005). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas. *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. 69-88. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6801/S05683_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ledesma, J. (2013). La mediación familiar en la búsqueda de orígenes. *Revista Digital Mundo Mediación*, 3. <http://www.mundomediacion.es/revista-11-edicion-8/3-vivir-la-mediacion/27-la-mediacion-familiar-en-la-busqueda-de-origenes>
- Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Boletín Oficial del Estado. 180, de 29 de julio de 2015. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-8470&p=20151031&tn=1>
- Limiñana, A. R. (2015). Características y retos de las familias adoptivas en su transición a la parentalidad. *Boletín Científico Sapiens Research*, 5(2), 13-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181586>
- Martínez-Monteagudo, M. C., Estévez, E., & Inglés, C. J. (2013). Diversidad familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. *Psicología.com*, 17(6). <https://www.uv.es/lisis/estevez/art13/psicologia-com-art13.pdf>
- Molina, M. F. (2004). La investigación internacional sobre adopción. Análisis, conclusiones y perspectivas de futuro. *Anuario de Psicología Jurídica*, 14(1), 39-66.
- Observatorio de la Infancia. (2020). Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia (datos 2019). https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/infancia-y-adolescencia/PDF/Estadisticaboletineslegislacion/Boletin_Proteccion_23_Provisional.pdf
- Palacios, J. (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *The UB Journal of Psychology*, 38(2) 181-198. <https://doi.org/10.1344/%25x>

- Palacios, J. (2008). *Intervenciones profesionales en adopción internacional: valoración de idoneidad, asignación de menores a familias y seguimiento postadoptivo*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Palacios, J. (2009). La adopción como intervención y la intervención en la adopción. *Papeles de Psicólogo*, 30(1), 53-62. <https://bit.ly/2QT9f63>
- Palacios, J. (2010). La adopción en un contexto social y profesional. Nuevos retos para el futuro. En Loizaga, F. (Coord.) *Adopción hoy: nuevos desafíos, nuevas estrategias* (pp. 15-40). Mensajero.
- Palacios, J. (2017). Adopción no es patología. *Revista Clínica Contemporánea*, 8(2), 1-10. <https://doi.org/10.5093/cc2017a9>
- Palacios, J., & Rodrigo, M. (1998). La familia como contexto de desarrollo humano. En Palacios, J. & Rodrigo, M.J., (Coords.). *Familia y desarrollo humano*, (pp. 353-371). Alianza Editorial.
- Paniagua, C. E. (2018). La adopción en España: contextos de desarrollo, ajuste y rupturas. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/81275/Tesis%20Carmen%20Paniagua%20Acceso%20Cerrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Quesada, R. P. (2006). La familia como contexto para un desarrollo saludable. *Revista española de pedagogía*, 64(235), 417-428. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2200910>
- Rolock, N, Blakey, J. M., Wahl, & Devine, A. (2018) "The evolution of challenges for adoptive families: the impact of age as a framework for differentiation," *Journal of Adolescent and Family Health*, 9(1), 1-24. <https://scholar.utc.edu/jafh/vol9/iss1/3>
- Rodrigo, M. J. (2018) (Coord.). *Situación de la Infancia y la Familia en Canarias*. España: Wolters Kluwer España y Gobierno de Canarias.
- Rodríguez, M., & Morell, J. M. (2012). Introducción: acogimiento y adopción: retos e implicaciones para el futuro. *Clínica y Salud*, 23(3), 199-204. <https://scielo.isciii.es/pdf/clinsa/v23n3/original1.pdf>

- Salazar, J. A. A., Ramírez, L. F. G., Hernández, C. G., & Aguirre, V. M. (2020). Representaciones sociales acerca de la adopción en parejas sin hijos residentes en el departamento del Quindío. *Ratio Juris*, 15(30), 49-71. <https://dialnet.unirioja.es › descarga › articulo>
- Schore, A. N. (2001). The effects of early relational trauma on right brain development, affect regulation, and infant mental health. *Infant Mental Health Journal*, 22(1-2), 201–269. [https://doi.org/10.1002/1097-0355\(200101/04\)22:1<201::AID-IMHJ8>3.0.CO;2-9](https://doi.org/10.1002/1097-0355(200101/04)22:1<201::AID-IMHJ8>3.0.CO;2-9)
- Schore, A. N. (2005). Attachment, affect regulation, and the developing right brain: Linking developmental neuroscience to pediatrics. *Pediatrics in review*, 26(6), 204-217. <https://francinelapides.com/docs-mar-2008/SchorePediatricsinReview05.pdf>
- Sharma, R. (2013). The family and family structure classification redefined for the current times. *Journal of family medicine and primary care*, 2(4), 306-310. <https://doi.org/10.4103/2249-4863.123774>
- Skidmore, M., Anderson, G., & Eiswerth, M. (2016). The Child Adoption Marketplace: Parental Preferences and Adoption Outcomes. *Public Finance Review*, 44(2), 163–196. <https://doi.org/10.1177/1091142114547412>
- Sparks, T. A., Hunter, S. K., Backman, T. L., Morgan, G. A., & Ross, R.G. (2012). Maternal Parenting Stress and Mothers' Reports of their Infants' Mastery Motivation. *Infant Behavior & Development*, 35(1), 167-173. <https://doi.org/10.1016/j.infbeh.2011.07.002>
- Suárez, P., & Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, 12(20), 173- 198. <https://doi.org/10.25057/21452776.1046>
- Valdés, A. (2007). Funciones y dinámica de la familia. *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar*. http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/introduccion_encuentro_familias/contenido_tematico/unidad3/lecturas/Valdes.A._Funciones_y_dinamica_en_la_familia.pdf

Anexos

Anexo 1

Cuestionario sobre preferencias en la adopción

El presente cuestionario forma parte de un estudio realizado por una estudiante del Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria de la Universidad de La Laguna, que tiene como finalidad recoger información acerca de algunas creencias que presenta la población canaria sobre la parentalidad adoptiva.

A continuación, encontrará una serie de cuestiones. Lea cada una de las preguntas atentamente y conteste con sinceridad. No hay respuestas correctas o incorrectas, cualquier respuesta es buena si se corresponde con lo que usted realmente piensa.

La responsable de este estudio garantiza el anonimato y la confidencialidad de sus respuestas, asegurándole que ninguna persona ajena al mismo podrá tener acceso a esta información. Sus datos serán utilizados únicamente en este estudio, cuya finalidad es académica e investigadora.

La participación en esta investigación es totalmente voluntaria.

Responder el cuestionario le llevará aproximadamente 10 minutos

¡¡¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

*Obligatorio

Consentimiento Informado

1. Declaro que he leído la información anterior y que acepto las condiciones. Los datos personales y la información relacionados con mi participación en el presente cuestionario se almacenarán de forma segura, de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos.

*Marcar solo un óvalo. **

Sí

No

2. Edad *

3. Género *

Marcar solo un óvalo.

Masculino

Femenino

4. Isla de residencia *

Marcar solo un óvalo.

Tenerife

Gran Canaria

La Palma

La Gomera

El Hierro

Fuerteventura

Lanzarote

La Graciosa

5. Nivel académico *

Marcar solo un óvalo.

Sin estudios

Estudios primarios

Educación secundaria

Bachillerato

Formación profesional

Estudios universitarios

6. Estado civil *

Marcar solo un óvalo.

- Soltero/a
- Casado/a
- Divorciado/a / Separado/a
- Pareja de hecho
- Viudo/a

7. ¿Tiene hijos? *

Marcar solo un óvalo.

- Sí
- No

Grupos de edad preferidos en caso de adoptar

A continuación, se va a explorar si en algún momento ha pensado en adoptar, en caso afirmativo que grupo de edad preferiría y sus justificaciones.

8. ¿Ha pensado alguna vez en adoptar? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

9. En caso de decidirse a adoptar en el futuro, ¿Qué grupo/s de edad/es adoptaría?
Puede seleccionar más de una casilla. *

Selecciona todos los que correspondan.

- 0 a 3
- 4 a 6
- 7 a 10
- 11 a 14
- 15 a 17

26. Es mejor adoptar a niños/as mayores porque es más fácil comunicarse con ellos y que expresen cómo se sienten. *

Marcar solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7		
Nada de acuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo

27. Es peor adoptar a niños/as pequeños/as porque pueden creer que son hijos/as biológicos, y luego cuesta cambiarles de idea. *

Marcar solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7		
Nada de acuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo

28. Es peor adoptar a niños/as pequeños/as porque suelen ser más caprichosos y hacen menos caso. *

Marcar solo un óvalo.

0	1	2	3	4	5	6	7		
Nada de acuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo

Qué considera usted como niños/as pequeños y niños/as mayores

29. Señale en qué edades estaba pensando cuando leía los ítems y estos se referían a niños pequeños. Puede señalar más de una categoría. *

Selecciona todos los que correspondan.

- 0 - 3
- 4 - 6
- 7 - 10
- 11 - 14
- 15 - 17

30. Señale ahora, en qué edades estaba pensando cuando leía los ítems y estos se referían referirse a niños mayores. Puede señalar más de una categoría. *

Selecciona todos los que correspondan.

- 0 - 3
- 4 - 6
- 7 - 10
- 11 - 14
- 15 - 17